

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA. EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, julio 26.

EL GENERAL LUQUE

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar Rojo, al general de División D. Agustín Luque.

EL GENERAL BOHAGUE

Se ha conforido el mando de una división en el Primer Cuerpo del Ejército de la Península, al general D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo.

SIN CONSECUENCIAS

Se ha efectuado un duelo á sable entre el Sr. Conde de Romanos y el Marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca; éste sacó del lance un pequeño rasguño.

DECLARACIONES

DE LEON Y CASTILLO

Un periódico publica una entrevista celebrada con el señor León y Castillo, en la cual éste ha declarado que acepta la concesión de la autonomía á la isla de Cuba, no solamente por disciplina de partido, sino también por propio convencimiento.

CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32-30.

EXTRANJEROS.

Nueva York julio 26.

MR. WOODFORD

El nuevo Ministro americano, Mr. Woodford, saldrá para España el próximo miércoles 28. S. M. la Reina Regente ha consentido graciosamente en recibirlo á él y á Mr. Taylor, que lo presentará á dicha Soberana, en su actual residencia de San Sebastián, con cuyo motivo el Presidente Mc Kinley ha firmado ya el nombramiento que acredita al nuevo Enviado.

(De nuestra edición de la mañana.)

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, julio 27.

NOHERLESOOM

Ha fallecido el notable meteorólogo don León Hermoso, que firmaba sus trabajos científicos con el pseudónimo de Noherlesoom.

SILVELA

Esta noche saldrá para Valencia don Francisco Silvela.

INDULTO DENEGADO

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián anunciando que el señor Cánovas ha manifestado que le es imposible al Gobierno indultar al reo Manuel Fernández.

AMBLARD

El viernes saldrá para Fuenterrabía don Arturo Amblard.

SUICIDIO

Ha llegado el vapor-correo Buenos Aires, procedente del puerto de la Habana.

En la travesía se arrojó al mar el fotógrafo don Manuel Otero. Se ha recogido el cadáver.

LO QUE DICE CANOVAS

El señor Cánovas niega en absoluto que existan reclamaciones pendientes del Gobierno de los Estados Unidos para indemnizar á ciudadanos americanos por daños causados en la guerra de Cuba y ha dicho que considera antipatriótico el que se hable tanto de ese asunto.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 26 á las 5 de la tarde.

Quizas españolas, á \$15.50. Centenes, á \$1.77. Descuento papel comercial, 60 d/v., á 4 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86. Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 131. Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á \$931. Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 117, ex-cupon. Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 21. Centrífugas en plaza, á \$1. Regular á buen reflujo, en plaza, á 21. Azúcar de miel, en plaza, á 8. El mercado, muy firme. Ventidas 60 mil toneladas de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercercos, á \$10.40. Harina patent Minnesota, á \$4.60.

Londres, Julio 26.

Azúcar de remolacha, á \$931. Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10. Consolidados, á 112 1/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100. Cuatropor 100 español, á 614, ex-interés. París, Julio 26. Renta 3 por 100, á 104 francos 77; cts. ex-interés.

EN NUESTRO PUESTO

Pierden tiempo y trabajo los señores constitucionales, asimilistas de ayer, reformistas de hoy, autonomistas de mañana y... Dios sabe qué cosa de pasado mañana, en disfrazar sus intenciones y falsificar la historia, para engañar á la opinión peninsular, haciéndole creer que nunca han constituido un elemento dominador y exclusivista, y que no pretenden continuar disfrutando de una situación privilegiada.

Si acerca de esos extremos no existieran pruebas sobre pruebas, que no permiten la vacilación en el juicio, bastaría para dejarlos demostrados el empeño que pone ahora La Unión Constitucional en pedir que nos unamos á los autonomistas y que con éstos constituyamos una sóla agrupación política.

El argumento que se emplea es peregrino: "unos y otros aceptan el régimen autonómico" ergo... Sería curioso conocer lo que contestarían, por ejemplo, Cánovas si se le pidiese que con el partido conservador en masa fuese á engrosar las filas del partido fusionista, ó Sagasta, si se le dijese que debía unirse con todos sus amigos á los conservadores, dando por razón el que unos y otros defendían la misma legalidad, ó sea la Constitución de 1876.

Pero no necesitamos ir á buscar los ejemplos tan lejos. Nos bastará con preguntar á La Unión Constitucional por qué cuando renunció á la asimilación racial y posible y aceptó las reformas del señor Cánovas, en vez de declarar disuelto su partido y unidos todos sus afiliados al partido reformista, puso, por el contrario, marcadísimo empeño en afirmar y sostener la necesidad de que dicha agrupación continuase siendo, como hasta aquí, el principal factor de la vida política local.

Pero pedir lógica al órgano doctrinal es tarea ociosa; ó por mejor decir, el cofrade persigue con lógica inflexible su tarea, que no es otra, desde que vino al mundo, que asegurar para sí y para los suyos el monopolio en el disfrute del favor oficial. Según los tiempos y las circunstancias varía de conducta y de argumentos: de lo que no varía es de tendencias y de aspiraciones. El programa, la doctrina, son meros accesorios: lo esencial es seguir disponiendo de la suerte de esta Antilla.

Para conseguirlo mejor, se predica ahora la unión de reformistas y autonomistas, como se predicó hasta ayer la unión de reformistas y constitucionales, "la unión de los leales".

Lo que resulta inaudito, y evidencia el poco escrúpulo de La Unión en el empleo de sus argumentos, es que pretendía el colegar dar fuerza á los autonomistas, aconsejándoles el ingreso en las filas de éstos, á los pocos días de haber declarado que el régimen autonómico daría al traste con la dominación española en América. ¡Modo singular es el que emplea La Unión Constitucional para descartar tan grave, tan gravísimo peligro!

No tenemos por qué repetir lo que hemos dicho muy recientemente acerca de nuestra situación actual y de nuestra conducta futura. La conveniencia pública, el interés de España, aconsejan que mantengamos nuestras posiciones. El nuevo régimen próximo á implantarse requiere de nuestro concurso como partido político para que su funcionamiento esté bien garantido contra los que solo aparentemente y movidos por fuerza mayor, se han resignado á aceptararlo.

Por eso, sólo por eso, constituimos un estorbo á La Unión Constitucional, periódico y agrupación. Pero por eso mismo, el partido reformista continuará viviendo y siendo uno de los factores políticos del país.

LA GRAN VERDAD

Las rectificaciones impuestas por las exigencias de los tiempos ó por el noble reconocimiento de pasados errores, antes honran que deprimen á quienes las hacen con sinceridad y entereza.

Esto ha ocurrido con el señor León y Castillo, que interrogado por un periodista, ha declarado que acepta la autonomía para Cuba, no solamente por disciplina de partido, sino también por propio convencimiento.

Cierto es que dicho ex-ministro liberal fué uno de los que más ostensiblemente rechazó la autonomía; pero también es cierto que de algunos años á esta parte ha evolucionado con entera franqueza, poniendo su palabra y su prestigio al servicio de las reformas para esta Isla.

De todas suertes, tiene gran interés la parte del telegrama que hemos podido publicar, y que verán nuestros lectores en la sección correspondiente. El señor León y Castillo se declara convencido partidario del régimen autonómico; y para llegar á esta completa rectificación es seguro que no sólo habrán influido en su ánimo la virtualidad de las ideas y las mudanzas de los tiempos, sino también el firme convencimiento de que una de las principales causas que han provocado los actuales conflictos ha sido y es la irritante preponderancia de un determinado partido.

En esta valiosa opinión del señor León y Castillo abundan ya casi todos—todos, pudiéramos decir—nuestros más eminentes políticos. Convencidos de tan irrefutable verdad está ya todo el partido fusionista, en el cual figuran tantas y tan sólidas inteligencias; y aun el propio bando conservador no puede permanecer inaccesible á los clamores de la opinión peninsular, que cada día con mayor entereza señala y condena, como un constante peligro para la paz, el absurdo monopolio político ejercido durante tantos años en Cuba.

Creanlo los interesados. La mayor verdad—¡bámanos á decir la única—que discurrendo sobre achaques políticos ha dicho el señor González López, ha sido aquella de que las gentes iban poniéndose de acuerdo acerca de cuál es el mayor estorbo para resolver los problemas de Cuba.

IMPRUDENCIAS

Todos los días se reúnen, en el Banco Español, y conferencian—y hasta hay quien asegura que escriben artículos que luego ven la luz en La Unión Constitucional ó en El Comercio—los prohombres del que fué partido asimilista.

Lo que esto pueda favorecer ó perjudicar á dicha institución de crédito no lo sabemos; y sobre todo á quien importa averiguarlo es al señor Cassá, con cuya venia es seguro que no se ha contado ni se cuenta para celebrar las referidas reuniones.

Pero lo que sí sabemos es que el público ha dado en llamar de algún tiempo á esta parte, y por los motivos indicados, al Banco Español, el Club de los reaccionarios; y que esto retrae á muchos hombres de negocios de aquellas oficinas.

Si á lo dicho se añade, que las masas inconscientes pudieran figurarse, al ver lo que dejamos apuntado, que la caja del Banco sirve ó pudiera servir para combinaciones políticas, cosa que nosotros desde luego negamos y rechazamos por absurda, parecemos que no estará demás aconsejar un poco de prudencia á los prohombres aludidos, que no contentos con proyectar su sombra fatídica sobre las regiones oficiales, ponen en peligro el crédito de un establecimiento que todos debemos defender.

INSTANCIA JUSTIFICADA

Nos consta que en el día 22 de los corrientes ha sido presentada en el Gobierno General una razonada instancia suscrita por los representantes de corporaciones religiosas y establecimientos de Beneficencia, así como por otras personas residentes en esta capital, á cuyo favor se reconocen capitales á censos que gravan fincas rústicas y urbanas, en solicitud de que se prorrogue hasta seis meses después de haberse declarado oficialmente la pacificación, el plazo señalado para la traslación al Registro moderno, de los asientos antiguos en que constan aquellos gravámenes.

Los fundamentos esenciales de esa petición son, en primer lugar, que subsisten, aunque en menor escala, los mismos motivos que aconsejaron al Gobierno la concesión de un año de prórroga que vence el 29 de agosto próximo, para verificar dichas traslaciones, por cuanto aún se dificulta el trasladarse á ciertas localidades para obtener de los respectivos protocolos los documentos que se exigen, con el fin de subsanar defectos de identificación y la carencia de recursos de los interesados, perjudicados como se hallan por consecuencia de la guerra en los productos que debían pagarle los dueños de las mismas fincas á que afectan los gravámenes.

Otra razón muy poderosa para que se acceda á la solicitud de los firmantes es que, no teniendo tampoco el Estado hechas las traslaciones de muchos censos que tiene á su favor, se ha dictado, en 2 de junio último y se publicó en la Gaceta de esta capital del día 5 de este mes una R. O. que recomienda á los Registradores la mayor actividad en dichas traslaciones y les previene que den cuenta semestralmente de las que hayan realizado; de modo que, venciendo el plazo señalado el día 29 de agosto próximo, esa última prescripción supone una prórroga que tiene que extenderse á todos los interesados puesto que el Estado en este caso no puede tener ningún privilegio que no alcance á todos los que se encuentren en iguales condiciones.

NECROLOGIA

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón el cadáver de la respetable y dignísima señora doña Teresa de la Guardia, viuda de Santos, madre amatísima de nuestros amigos los señores don Julio, don Alberto y don Pablo de los Santos, y señora de tan afable carácter y relevantes virtudes, como de caritativos sentimientos. Su tránsito por la vida fué una continuación de afecto á los suyos, de bondades á sus amigos, en cuyo número nos contábamos, y de caridad con los desgraciados. Dios, que premia las buenas acciones y los cristianos sentimientos, habrá recogido en su seno el alma de la difunta y dará resignación á sus amantes hijos para soportar el rudo golpe que los hiera. A su sentimiento nos unimos sinceramente.

EL TRIANON

GABRIEL RAMENTOL

CONTRATISTA DEL EJERCITO

OBISPO 301 y 32, ESQUINA A AGUIAR,

A VISO

A los Sres. Jefes Representantes de los Cuervos de Ejército de esta Isla.

Acaban de recibirse grandes cantidades de NUMEROS y LETRAS de metal para distintivos de Batallones, con arreglo á la circular n. 26 de Febrero último y Cruces M M rojas con cinta y hevilla dorada para tropa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. OBISPO 32.

C 912

Ya llegó la nueva remesa que esperaba LA ELLEGANTE, casa especial para encajes, tiras bordadas botones de nácar.

Neptuno 63 A entre Galiano y 8. Nicolás

Alquízar julio 23 de 1897.

El 21 del corriente á las de su mañana fueron conducidos á la Necrópolis de este pueblo los restos de la niña Eulalia, hija queridísima de nuestro amigo y correligionario D. José Antonio Méndez. Su desconsolada madre, llorará eternamente la pérdida de su amatísima hija, atendiendo á que este ángel supo sobrellevar por espacio de más de dos años las alternativas de una penosa enfermedad; y como generalmente acontece siempre que los hijos más queridos son los que más hacen sufrir á sus padres, de ahí que el recuerdo de tan triste desenlace no se borre tan fácilmente de la cariñosa Angelina.

Resignación á los amigos Angelina y José: los angeles tienen su puesto allá en la mansion del Señor.

El Corresponsal.

SUSCRIPCION POPULAR.

COMITE PATRIOTICO

DEL

BARRIO DE SAN FRANCISCO

SECRETARIA 24.

Liquidadas las cuentas de este Comité Patriótico hasta el 30 de junio último; con fecha 8 del actual han ingresado en las cajas del Banco Español de la Isla de Cuba á disposición del Excmo. Sr. Gobernador General, las cantidades de: \$38 16 oro, \$50 67 plata metal y \$16 30 en billetes plata; que unidas á las ingresadas en 29 de marzo último hacen un total de \$505 74 en oro, \$344 22 en plata metal y 1486 80 en billetes plata, ingresados hasta el día.

Lo que tengo el honor de comunicar á usted á los fines oportunos.

Dios guarde á usted muchos años.—Habana 24 de julio de 1897.—P. Ablandado.

DE MATANZAS

COASAS DEL AYUNTAMIENTO

Cuando los pueblos se ven representados por medio de una colectividad que lleva voz y defensa en las cuestiones administrativas, deben aquellos representantes emplear cuanto esté á su alcance, para llevar á cabo el cometido de la mejor manera posible, á fin de dar una muestra de que la confianza que sobre ellos se ha depositado, es una verdad, sin que basten á quebrantarla ni las influencias de amigos ni las cuestiones de política de bandera, que tan funestos desengaños nos ha proporcionado.

Hoy, que desgraciadamente la isla lucha con los males inconvenientes que trae consigo la guerra fratricida que sostiene, es cuando más se necesita de la virilidad de los representantes del pueblo, para que no se menoscabe la ley ni se prostituya el principio de autoridad.

En las grandes comociones de los pueblos, en ese torbellino revuelto de las pasiones, y en donde la audacia de algunos hombres tratan de erigirse en monumento de gloria, no con el laudable propósito de engrandecer con las obras meritorias que immortalizan sus nombres, transmitiéndolas á la posteridad como recuerdo imperiecedero de sus autores, sino por el contrario, con el fin del lucro, sin pararse siquiera en los males que trae consigo todo acto que se coloca fuera de la ley, es cuando más se necesita de la firmeza de acción para no permitir que el buque se hunda en el oleaje tempestuoso de maquinélicos planes, forjados por aquellos que debieran ser los primeros en cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones que rigen en los diferentes ramos de nuestra conturbada administración.

Hechos que no pueden pasar inadvertidos, mueven al autor de estas mal pergeñadas líneas á poner de relieve el manejo observado por el Ilustre Consistorio de esta ciudad, apelando al fallo de la opinión pública, como juez severo é imparcial para que dicte ó ponga su veto en una cuestión de orden público, que trae consigo aparato el mal estar de la misma Corporación y el desconcierto en el orden natural de las cosas que le están encomendadas.

En las Corporaciones Municipales, donde los miembros que las componen, desempeñan sus cargos gratuitos y honoríficamente, sin más recompensa que llevar la represen-

tación del pueblo, con beneplácito y aceptación de aquellos que les concedieron sus poderes, y contraen por ese motivo la misión santa y evangélica de desempeñarlos con la misma asiduidad que lo haría un buen padre de familia, tienen impuesta la obligación indeclinable de encauzar los asuntos que se les confían y necesidades que demanden los pueblos donde desempeñan aquellas funciones; pero desgraciadamente resulta todo lo contrario, pues vemos que en muy raros y contados casos, ejerce la ley su imperio en aquellos asuntos en que más se necesita fijar la atención, para evitar las torcidas apreciaciones que pueden darse por la misma opinión pública, que siempre juzga de una manera más ó menos certera, pero que refuldan como es natural en desprestigio de la misma comunidad.

Ahora bien, y apelando al tribunal inexorable de la opinión, se pregunta: ¿no tienen obligación los señores que componen el Consistorio, de turnar en todos los servicios de la Administración municipal? ¿por ventura puede hacerse patrimonio exclusivo de dos personalidades cualquiera de las inspecciones ó servicios del mismo? ¿acaso le es postestativo, al Ilustre Consistorio cuando es requerido por el síndico de la Corporación sostener en aquellos puestos á personas que lo han desempeñado por más tiempo del reglamentario, volviéndolos á recoger bajo el fútil pretexto de que la Comisión los ha propuesto? ¿no se prestan estas irregularidades á calificativos más ó menos desgraciados para la misma Corporación? ¿No dice la ley Municipal en sus artículos 57 que en la segunda sesión fijará el Ayuntamiento el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse, confiando á cada una todos los negocios generales de uno ó más ramos de los que la Ley pone á su cargo, determinando el número de individuos de que han de componerse y no dice también el artículo 58 que en el transcurso del año podrá nombrar el Ayuntamiento cuando lo estime conveniente, Comisiones especiales que serán elegidas como las permanentes, pero que cesarán concluido que sea su cargo agregado en su último párrafo, que cuando un Teniente de Alcalde ó Síndico, fuese electo para una Comisión, será su Presidente?

Uno de los casos: el primer teniente de alcalde es Presidente de la Comisión de Policía Urbana; con el carácter que ostenta, propone al Ayuntamiento de entre los vocales de la misma á los que se ha encomendado la inspección de los servicios á su cargo, cuya relación aprueba el Ayuntamiento, sin compararse de la competencia ó inconveniencia de las personas designadas para aquellas inspecciones. Estos nombramientos se hacen por turno cada trimestre, según lo acordado por la Corporación.

La carga concejal es honorífica y gravosa, y parece natural que esas cargas y fatigas se compartan entre todos los señores del Consistorio sin que los sea postestativa, para el cumplimiento del deber que el cargo les impone sin causa justificada.

En este Ayuntamiento acontecen cosas muy originales, y una de las que más llama la atención es que desde el mes de noviembre de 1895, vienen desempeñando las inspecciones del Mercado y Rastro dos señores del Consistorio que á pesar de estar revestidos de otros cargos, y padeciendo por el Síndico que entraran otros señores Concejales á desempeñar los cargos de inspectores del Mercado y Rastro, porque no sólo habían vencido el término reglamentario, sino que ya habían sido reelegidos por tercera y cuarta vez periódicamente, no había podido conseguirlo, por cuyo motivo se había visto precisado á hacer ciertas denuncias por lo irregular de aquellos nombramientos y que perjudicaban al buen nombre y prestigio del Ayuntamiento. Estas indicaciones del Síndico se han perdido en el vacío, pero como todo consta de las actas del mismo Ayuntamiento, y las actas son públicas, se ve en el caso de apelar á la opinión pública, para que aquella dicte su fallo.

El Síndico, celoso como siempre del cumplimiento de su deber, y á fin de que cesara aquel estado de cosas, por considerarlo inusual y poco prestigioso á la Corporación, solicitó que por decoro propio de los mismos inspectores nombrados, lo renunciaran para evitar el juicio poco favorable que levantarla opinión.

En vano ha gestionado para lograr que cesase aquel pugilato ó vinculo otorgado á dos personalidades, en unos puestos, como son el Rastro y el Mercado, donde por su nombramiento, por sus entradas y salidas, y por otras muchas cosas que an los mismos están reconcentrados, se prestan tal vez, á la tentación del pecado, y á la verdad es poco prestigioso para los señores que componen aquellas inspecciones como miembros de una Corporación.

Como el Ayuntamiento legisla á su antojo, el Síndico apela á la opinión pública, para que dicte su voto en un asunto de tanta trascendencia.

Un vecino.

ULTIMA NOVEDAD

ABANICO

REINA VICTORIA

Acaban de recibirse los más elegantes abanicos que se han conocido hasta el día por su perfecta construcción y delicado gusto, con varillaje de carey y su hermosa borla de peluche, procedentes de la exposición de Londres y construidos como la última expresión de la moda para celebrar las fiestas de la Reina Victoria.

Surtido en tamaños para señoras, señoritas y niñas. Recibido por los importadores de efectos de China

Weng On y Comp.

Especialidad en seda, abanicos, porcelanas y efectos curiosos Galiano 122, Teléfono 1375, Habana.

ENTRE PAGINAS. LA INTIMIDAD DE UN GRANDE.

El Panorama Salon que semanalmente publica en Paris la Libreria de Art, del editor Ludovic Baschet, tiene gran boga. En el cuaderno número 10, he visto y ha fijado detenidamente mi atención, la fotografía del cuadro de Dawant, titulado Cantivo...

Le Panorama Salon explica el asunto histórico de este modo: "Le vainqueur d'Iéna et de Wagram est captif dans le Palais des Tuileries; une main d'enfant endormi le tient immobile n'osant pas faire le moindre mouvement. Le soldat prodigieux est couché sur son fauteuil par le petit doigt rose de son fils, du roi de Rome, de l'héritier de son empire immense. Un maréchal se présente pour prendre les ordres de l'Empereur; que ce soit Berthier, Davout, Macdonald, Ney, n'importe, il faudra qu'il attende que l'enfant s'éveille et veuille bien lâcher son prisonnier."

Los anteriores renglones dan idea exacta y clara de que también Napoleón tenía intimidad. Es decir, esa clara y exacta idea de Napoleón se la darán esos renglones a las personas, entre ellas algunas ilustradas, que aun se figuran el dominador del mundo sin otros cuidados que los de la guerra y otros aulicos que los de la ambición.

Precisamente un inductivo, luminoso estudio del Figaro Ilustré acerca del mariscal Berthier, Príncipe de Wagram, revela trases y hechos de Napoleón, que demuestran claramente como duro y antipático le era dar batallas al Genio de la Guerra, sobre todo en el titano tercio de su vida militar.

Napoleón no era egoísta ni malvado. En materia civil tenía ideas nobles y generosas. Cuando se trató del modo de practicar una gran deportación, tuvo este rasgo de nobleza: "... Si no lo ha de ser licito a la mujer de un deportado acompañar a su marido, mejor es matar al reo. Entonces podrá al menos la infeliz viuda alzarle una tumba en su huerto para regarla con sus lágrimas..."

En todas ocasiones se mostró benigno con los emigrados; los restituyó sus bienes y les concedió indemnización. Abolió la obligación de pagar a la puerta del templo para poder entrar, exclamando: "Es cosa repugnante! No se debe privar a los pobres, sólo por serlo, de lo que les consuela en la miseria." Otras frases suyas: "Más vale dejar el dinero en manos de los ciudadanos, que meterlo y guardarlo bajo tierra." "Para tomar es preciso saber dar." "No se debe cargar el burro por todas partes." "No hay cosa más fusilable que los políticos que tengan la pretensión de ser más patrióticos que la patria." En una de las conferencias que acerca de Napoleón dió Lepelletier, gran especialista en escudriñar la vida napoleónica, le oí lo siguiente. "No era hacendero clavar la vista en aquella mirada irresistible que le penetraba y escudriñaba a uno sus

pensamientos hasta en el fondo mismo del alma. Todos los demás hombres, emperadores, reyes, generales, ministros, parecían a su presencia seres de una raza inferior y común. Había cierta dulzura en el imperio de su voz, una especie de insinuación italiana que todo lo penetraba y subyugaba. Era una mezcla formidable de bondad y fuerza. Dominaba los ánimos más rebeldes y a los más prevenidos en contra suya los arrastraba en pos de su voluntad. Tanto o más que con las armas conquistó con el bien y con el talento. Con los soldados era soldado, ministro con sus ministros; de las cosas de guerra con los mariscales pasaba a las diplomáticas con los diplomáticos y mandaba notas a las cancillerías y a la prensa. Pasaba sin el menor esfuerzo de los asuntos civiles y políticos a los más minuciosos requisitos militares. Presidía sin descausar, y una después de otra a la junta de trabajos públicos a la de guerra y a los consejos de administración. Disertaba sobre literatura y ciencias con los miembros del Instituto. Corregía los cuadros de Estadística y de los cálculos. Su lenguaje era animado, rápido, lleno de naturalidad é inspiración. Había nacido Bonaparte más para gobernar que para guerrear, para conservar y mejorar estados que para conquistarlos. Tal es, depurada, la verdad."

Nada menos verídico que la Historia tal cual la comulgan algunos eruditos, me ha dicho muchas veces observando las rectificaciones frecuentes que de hombres y cosas son llevados a cabo desde hace no muy cercana fecha lo mismo en Francia que en Italia. Parece que en Inglaterra, Alemania y España la verdad ha sido menos maltratada por los historiadores si se atiende el observador al hecho de que en estos países no se rectifica la historia, lo cual en puridad nada prueba, porque si no se rectifica bien puede ser, no porque no sea necesario y si porque no les place hacer tal cosa ó por no decidirse á ello.

Mucho se ha escrito respecto de Napoleón y es ahora cuando los escritores nos lo presentan en su aspecto íntimo revelándonos sus altibajas de esquisita ternura, su pasión por el bien de los hombres y su nostalgia por la paz. Estas revelaciones, todas ellas documentadas, vienen á probar que era aun mayor de lo que sabíamos la grandeza de este grande.

Mas... yo nunca me imaginé de mayor tamaño á Napoleón que durante mi primer viaje á Italia... al pasar los Alpes. Los pasé durante una mañana de Mayo y asomado á la ventanilla del tren; mi mente se exaltaba recordando y considerando los esfuerzos de entendimiento y de voluntad que al GRANDE HOMBRE le habría sido necesario hacer para conducir su ejército á través de aquella espantosa serie de altísimos montes y de abismos que producen el vértigo con sólo una fugaz contemplación.

Al pasar por Chaumont, Chamberí y atravesar aquellos abruptos lugares se comprende mejor á Napoleón que leyendo todo cuanto han escrito de él los libros de Historia.

Por eso resulta doblemente gigante y mucho más simpático ver al tremendo guerrero embebecido en amor paternal y prisionero por la mano pequeñita del Rey de Roma...

El también tenía la mayor grandeza: la del corazón. FRANCISCO HERMIDA.

El Mausoleo de los Bomberos Y "EL FIGARO"

El número que ha publicado el domingo último el simpático colega El Figaro, tan competentemente dirigido por nuestro amigo y compañero el Sr. Pichardo, honra á la prensa literaria é ilustrada de España, y es un modelo así en la parte artística, como en la literaria. El Figaro ha tenido la noble franqueza de prescindir de este medio ambiente viciado que nos asfixia, no regateando al DIARIO DE LA MARINA, como han hecho algunos periódicos, con estudiada omisión, la parte de gloria que le cabe en el grandioso Monumento erigido en el cementerio de Colón en honor y gloria de las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo de 1890. Es un acto de justicia que le agradecemos sinceramente, y que no por esperar lo de tan recta como ilustrada publicación, deja de sorprendernos menos, cuando hemos visto á otros periódicos pasar en silencio, como si lo ignorasen, la iniciativa del DIARIO, recta y honrosamente consignada en una de las lápidas del monumento, que acaso por su misma amplitud, no han podido verla otros.

Todo cuanto tiene relación con la catástrofe y el monumento se contiene en ese número de El Figaro por medio de hermosos dibujos, retratos, alegorías y vistas fotográficas: el exterior de la casa Mercaderes, 24, el día en siguiente al de la catástrofe; los escombros en uno de los departamentos; el entierro de las víctimas al pasar por el Parque Central; la vista de la casa reconstruida el día que se colocó en ella la lápida conmemorativa de la desgracia; el lugar del cementerio donde fueron inhumados, el 20 de mayo, los cadáveres de las víctimas: retratos de 26 de los 38 muertos, retratos de siete heridos de los más graves, los señores Querol, Zapata y Astudillo; los ocho señores que componen la Comisión Ejecutiva del Mausoleo; vista del Mausoleo en medio de artística alegoría; otra vista de los trabajos el 16 de no-

viembre de 1895; las cuatro grandes estatuas que representan el Heroísmo, la Abnegación, el Martirio y el Dolor, que adorna el monumento, y como complemento de esas hermosas láminas, artículos y poesías alusivas al acto, con las firmas de Rafael Montoro, Ricardo del Monte, Manuel S. Pichardo, y los dos populares cronistas habaneros: el Conde Kostia y Enrique Fontanills. Completan la parte literaria de ese número otros trabajos, no por extraños al noble fin á que se halla consagrado, menos apreciables, todos interesantes y gallardamente escritos.

En suma, El Figaro ha publicado con este motivo uno de esos números especiales á que nos tiene acostumbrados y en los que revela su competencia en arte y literatura y justifica el crédito de que disfruta.

EUSTAQUIO CARRILLO.

UNA BODA

Anoche, á las nueve, en la iglesia del Cristo, unieron para siempre sus destinos, con las bendiciones de la Iglesia, dos seres que parecen formados por Dios para disfrutar eterna dicha. Es ella, la encantadora señorita María Gaona; él, el joven oficial de nuestro ejército don Vicente Orozco y Mari. Apadrinaronlos en el santo sacramento la bella y distinguida hermana de la desposada, señora doña Trinidad Balcárcel de Puga y el señor don Julio Sotolongo, y fueron testigos del acto dos militares como el novio: el comandante Ramiro y el teniente Párgola.

A presenciar el acto acudieron al templo, desde la casa de la novia, llevadas en larga hilera de coches, numerosas y distinguidas señoras y señoritas, gala y orgullo de esta sociedad, y gran número de caballeros. ¡Qué encantadora la novia! Rubia como las mieses en el estío; la ingenuidad y la gracia pintadas en el semblante, mirando con esa ternura con que deben hacerlo los ángeles del cielo, parecía la realización de un ensueño. Al verla llegar al templo, del brazo de su padrino, un murmullo de admiración acogió su entrada triunfal. No menos gentil y donairota la elegante madrina, apareció llevada del brazo del afortunado novio, atrayendo también la vista por su majestuoso andar, su dulce mirada, su graciosa sonrisa. ¡Cómo no ha de ser feliz una unión apadrinada por tan hermosa dama!

Terminado el acto religioso, la mayoría de los invitados acudió á la casa de la familia de la desposada, donde les esperaba un delicioso buffet, con exquisitos dulces, selectos vinos, helados, etc. La fiesta se prolongó en medio de agradables conversaciones. Al despedirse los invitados, llevaban un deseo, que se escapaba del corazón á la boca: Que sean eternamente felices los recién casados.

NOTAS TEATRALES

JULIA DE RUPNICK

Dentro de breves días, el sábado 31 y con la opereta de Suppé Docaccio, hace su presentación en la Habana, en el más popular de nuestros coliseos, la Sra. D^a Julia de Rupnick. La citada artista, con su nombre lo indica, no es española. Nació en Italia. Roma fué su cuna, y en Trieste pasó los primeros años de su juventud, esa juventud que la acompaña y acaricia con sus efluvios. Bella y elegante, de expresiva fisonomía, de ojos negros como la endrina y que hablan con tanta locuacidad como los labios, la artista que en breve aparecerá en la escena de Albisu ha robado á las gracias sus encantos y á nuestra patria su idioma. Habla con legítimo acento español y sabe interesar con su amena conversación.

La mujer, con su sola presencia, con su mirada, con su airoso porte, con su dulce acento, se atrae las simpatías de cuantos la ven; pero ¡y la artista!

Para tener noticia de ella hay que apelar á la prensa. A la vista tengo un número fresco de El Ferrocarril de Santiago, capital de Chile. El periodista que escribe sobre teatros la juzga en Doña Juanita, de Suppé.

"La Sra. Julia de Rupnick—dice—en el difícil papel de protagonista hace recordar á la inolvidable Preziosi, la acreedora de nuestra escena de Doña Juanita. Tan graciosa y bella como la Preziosi, la señora de Rupnick canta, recita y viste con una propiedad y maestría admirables. Es la personificación mas encantadora de ese tipo cómico, que requiere tan privilegiadas dotes para su buen desempeño. Tan hábil cantante como actriz, y vistiendo con tan lujosa elegancia, la Sra. de Rupnick se hace admirar y aplaudir desde la primera hasta la última escena. Los espectadores entusiastas la aclamaban anoche, tributando el más merecido homenaje á su talento. Es preciso verla en ese papel de Doña Juanita para poder apreciar en toda su extensión su sobresaliente mérito artístico."

Otro periódico de Santiago, El Liberal Democrático, la juzga bajo

el aspecto dramático, en la Santuzza de Cavalleria Rusticana.

"La Sra. de Rupnick,—escribe,—descolló y cimentó su reputación de cantante admirable y discretísima artista. Se impone por su buena escuela de canto y la admirable pureza de sus notas, limpias y diamantinas. Su garganta privilegiada emite sonidos que acarician como ruidos de cascadas, como arpegios delicados. Como actriz, supo convencer poderosamente al auditorio, mostrándose poseionada de su papel."

Esa es la artista, en opinión de críticos competentes. Dentro de cuatro días recibirá la Sra. de Rupnick la sanción de sus méritos, expresada por el público de la Habana. La nueva triple trae ya una reputación bien ganada, que nos hace desear las buenas noches que nos esperan en el teatro de Albisu. J. E. T.

NOTAS LITERARIAS

José González Aguirre.—Diccionario Geográfico y Estadístico de Asturias.—Habana.—Imprenta La Tipografía, á cargo de M. Santana. Calle de O'Reilly, número 10.—1897.

Nuestro compañero el director de El Herald de Asturias, ha prestado un buen servicio á su provincia, y singularmente á la numerosa colonia asturiana establecida en las Américas, publicando, tras penosos trabajos de clasificación y comprobación, la obra cuyo título va al frente de estas líneas.

No sólo las poblaciones cabeza de concejo, se hallan en el nuevo diccionario descritas con gráfica exactitud, en la que la concisión no excluye la abundancia de los pormenores, sino que ocurre lo mismo con cada una de las parroquias y hasta aldehuelas y caseríos del antiguo y noble Principado. Contiene la descripción de todos los puertos, montes y ríos de la provincia de Asturias, así como de todos los partidos judiciales, concejos, ciudades, villas, parroquias, pueblos, barrios, lugares y caseríos, expresando la historia, posición topográfica, producción y número de habitantes en el dictamen de ellos.

El Diccionario Geográfico y Estadístico de Asturias consta de cuatrocientas cincuenta páginas en octavo mayor, escritas con letra menuda y apretada, y está ilustrado con un buen mapa de la provincia y con una vista general de Oviedo.

En una palabra, el libro dado á la estampa por el señor González Aguirre hora á su autor, puez en

AVISO IMPORTANTE

DE LA

GLORIETA CUBANA SAN RAFAEL 31.—HABANA.

Este popular establecimiento de tejidos y almacén de trajes para niñas, niños y jóvenes de todas edades, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido su último surtido de trajes de verano, que desde el día 12 ha puesto á la venta á los precios más baratos.

Para que el inteligente público tenga una de la modicidad de los precios de los trajes de la GLORIETA CUBANA, á continuación citamos los siguientes:

- 5000 TRAJES para niños de 3 á 12 años á \$ 1.
3000 TRAJES para niños de 3 á 12 años á \$ 1.25 centavos.
3000 TRAJES para niños de 3 á 12 años á 1, 2 y 2 1/2 pesos.
2000 TRAJES para jóvenes de 12 á 18 años con saco, chaleco y pantalón á 3, 4, 4 1/2 y 5 pesos.

La GLORIETA CUBANA ha recibido en estos días un gran surtido de yerbillas, muselinas bordadas y piqué de lo más nuevo y la más alta novedad.

En la GLORIETA CUBANA todo se vende á precios sumamente módicos. Los olanes de hilo, céfiros, organdís, muselinas lisas y bordadas, yervillas, gasas, granadinas y otras mil telas de verano de la GLORIETA CUBANA ya no tienen precio, se ceden, por lo que ofrezcan.

El mejor surtido de laves, creas, cotanas, alemaniscos, servilletas toallas, sábanas de baño, pañuelos, medias, camisas para niño y caballero, camisetas, sobrecamas de olán y de piqué lo tiene.

LA GLORIETA CUBANA, SAN RAFAEL 31

TELÉFONO: "GLORIETA CUBANA"

NOTA: En la GLORIETA CUBANA se vende el tan renombrado CORSE SIRENA á 1, 1 1/2, 3, 3 1/2, 4, y 5 pesos; constantemente tiene en su almacén un gran surtido.

AU PETIT PARIS DESPUES DEL BALANCE.

Tenemos el gusto de llamar la atención de nuestra distinguida clientela y del público elegante que después de practicado el BALANCE de fin de año social, hemos hecho grandes rebajas en la mayor parte de nuestros artículos, siempre de la mejor calidad y novedad, y que las personas que se dignen visitar AU PETIT PARIS en precios y grandes rebajas ventajosas.

También por los últimos VAPORES llegados de Europa hemos recibido un gran surtido en nuevos MODELOS DE

SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS.

En se Ondulé, crespé inglés, cintas, encajes, pasamanería, faldellines, cargadores, ropuchos, gorras, camisetas, batitas para niños, BATAS y CAMISAS para SEÑORAS.

A un ceñido vendemos nuestros especiales é higiénicos CORSETS hechos expresamente para AU PETIT PARIS.

También hacemos CORSETS de la clase y forma que se nos pidan. Nos hacemos cargo de vestir y adornar coches, cunas y canastilleros.

OBISPO N. 101.

TELEFONO N. 686.

FOLLETIN

EL CURA DE FAVIERES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

JORGE OHNET

(Esta novela publicada por la viuda del M. Boirel Paris se halla de venta en "La Moderna Poesía" Obispo, número 134.)

(CONTINUA.)

—¡Su colono de usted! Pero ¡usted cree que mi hija ha venido al mundo para casarse con un criado! ¡Su colono de usted! ¡Por qué no lo ha dicho usted con el que caida las vacas?... ¡Bonito negocio! ¡Y es usted el que rebajaba á mi yerno, un caballero, que vale al menos tanto como usted, para proponerme un ganapán!

—¡Haga usted el favor de callarse! replicó bruscamente Lefrançois. En mi caso no se grita... Excepto cuando es uno despellejado en ella, respondió con insolencia Guepin. En la antesala estaban conmigo unas personas que no tenían aspecto de venir aquí de muy buena gana ni de ir al marcharse. ¡Me va usted á escoger un yerno entre esa gente! ¡Muchas gracias! Mi hija no está para ellos.

—Guepin, sientese usted y escuche. —No, no, ya tengo bastante, exclamó

el carpintero fuera de sí. Después de todo, yo no necesito á nadie. Mis negocios van perfectamente y mi hija es la muchacha más bonita de la ciudad; usted mismo me lo ha dicho. No veo por qué he de dejarme humillar... Lefrançois cogió á Guepin por el cuello de la chaqueta y dijo sacudiéndole:

—Testarudo, ¿quiere usted escucharme una vez? Le digo que yo casaré á su Florencia... Si, y mejor que lo haría usted mismo. ¡Pero hay que tener un poco de paciencia, qué diablo! Déjeme usted buscar y, en todo caso, no reanude relaciones con el profesor... ¡Me lo promete usted!

Guepin levantó con orgullo su astuta cabeza y gozando al ver al poderoso banquero reducido á implorarle, respondió:

—Señor Lefrançois, hoy es jueves: le doy á usted hasta el lunes y eso por que es usted mi parroquiano. Si el lunes no me cumple lo ofrecido, yo sabré lo que tengo que hacer.

Lefrançois tuvo una recaída de rabia orgullosa al oír al carpintero hablarle en aquel tono y en su mismo despaicho.

—Ya se está usted largando de aquí, viejo idiota, exclamó. Buena suerte tiene usted en que su hija sea tan bonita, porque, si no, le haría salir de aquí de buenísima gana á puntapiés, para enseñarle á ser bien educado, viejo borracho.

Al oírse tratar de este modo, Guepin recibió el sentimiento de las distancias; se inclinó ante el banquero y dijo con humilde mirada:

—Dispénsame usted, señor Lefrançois, que me haya dejado arrebatar hasta desagradarle... Yo soy siempre un respetuoso servidor...

—¡Ah! En hora buena, gruñó Lefrançois. Ahora largo de aquí... Me está usted haciendo perder el tiempo con sus majaderías. Hasta el lunes.

Le empujó hacia la puerta, donde le dejó en poder del mozo de despacho, y volvió á entrar murmurando, lo que no era de buen augurio para los pobres diablos que esperaban vez para entrar en el cuarto del banquero.

III

Dos días después del de la visita recibida por Florencia en casa de su tía, estaba la joven muy ocupada en limpiar los rosales del jardínillo, cuando vio aparecer por encima de la cerca una mano que empujaba un grueso ramo de flores silvestres y oyó la voz de Pablo Daniel que decía:

—Buenos días, señorita Florencia, ¿quiere usted abrirme la puerta para que hablemos! La hermosa rubia cogió el ramo con graciosa sonrisa y, sin emoción aparente, siguió la tapia hasta la cancela de madera que daba á la calleja en que

estaba el enamorado, recorrió el mohoso corredo, y dijo: —Entre usted, señor Daniel.

Pablo la miró á la intensa claridad de aquella luminosa mañana, para buscar la huella de sus falsedades en sus puros ojos negros y en su blanca frente rodeada de cabellos de oro, y la vio tranquila, fresca, inocente, como una imagen de la sencillez y del candor.

—No esperaba hoy su visita, dijo la joven. ¡No ha traído usted á su amigo!

Aquella pregunta tan sencilla y tan natural, desagradó extraordinariamente á Pablo. ¡A qué venía hablar entonces de Bernardo! ¡Cómo era que Florencia se acordaba de él!

—No, vengo solo, respondió. ¡Lo siento usted!

—¡Por qué, Dios mío! A usted nada más es á quien tengo gusto en ver.

No hacía tres minutos que estaban hablando y ya Florencia había empezado á mentir. Miró á Daniel con coquetería, y dijo:

—Pero ¿cómo es que ha podido usted ausentarse hoy de Beaumont? ¡Tiene usted vacaciones!

—No, señorita. He pedido que me suplieran para venir. Tengo necesidad de que hablemos muy seriamente.

—¡Tan importante es lo que tiene usted que decirme!

—Sí, porque es preciso que esta vez sepa al dejar á usted si puedo contar, ó no, con su promesa.

Florencia frunció las cejas. Odiaba la violencia, y la explicación que Daniel pretendía imponerle le pareció insostenible.

—Muchas seguridades pide usted, respondió. ¡No se las han dado ya bastantes!

—Todas las que he recibido han caído por su base, y no puedo ya creer en nada. Su mismo padre de usted me ha confesado que dudaba si cumplir nuestros proyectos.

—¡Mi padre! ¿Cuándo ha hablado usted con él!

—Ayer tarde. Me pareció muy turbado por la precisión de mis preguntas. Al principio se extendió en palabras vagas sobre el peligro de ir demasiado de prisa en los asuntos, sobre la doblez de los que dan consejos, sobre la natural ambición de sacar á las lijas lo mejor que se puede. Después, cuando yo le apremiaba con mi pregunta: "Pero, en fin, ¿será ó no su yerno de usted?" Acabó por responderme: "¡Qué sé yo! El uno me dice blanco, el otro negro. Vaya usted á buscar á mi hija y que ella decida.

Después de todo nadie más que ella se ha de casar. La chica tiene buena cabeza y lo que haga estará bien hecho." Este fué, en resumen, el discurso de su padre de usted. Comprenderá usted ahora si era indispensable que viniese hoy. Debe usted tener bastante confianza en mí para no dudar de que es rigurosamente exacto cuanto le digo. Explíquemonos, pues, como desea

su padre de usted y como yo se lo ruego.

Florencia miró á Daniel con triste candor. Parecía un ángel injustamente acusado y puesto en la precisión de protestar de su inocencia.

—Es cierto, dijo, que mi padre recibió las inspiraciones de no sé quién y que su intención al enviarme aquí era tomarse tiempo para reflexionar. Pero no ha obrado sino por cariño hacia mí y yo no puedo mirar eso como un crimen. Le he obedecido como le obedecí cuando me prometió á usted. ¡Qué hubiera usted pensado de mí si me hubiera resistido á su voluntad! Creí que el tiempo haría su obra, que usted habría defendido y que todo no arreglaría, y ya ve usted que no me equivocaba, puesto que ha hablado usted con mi padre, él mismo le ha enviado á buscarme y estamos aquí en este fardín, por el que sería más agradable que nos pasáramos hablando amablemente que permanecer inmóviles queriéndonos.

Es muy difícil resistir á una muchacha bonita que habla sonriendo entre el perfume de los heliotropos y de las rosas y bajo los rayos de un sol de primavera. El cielo, las flores, la brisa, las dulzuras todas de la naturaleza eran cómplices de la joven para engañar al tierno Daniel. El profesor desarrugó la frente, dió el brazo á la joven y echó á andar por la calle de árboles en una sombra embalsamada, de deliciosa frescura.

El ha dado este nuevas muestras de inteligencia y perseverancia, y resulta digno de Asturias. Es el mejor elogio—y el más merecido—que podemos hacer del Diccionario de Asturias.

Para dar a nuestros lectores asturianos una muestra de la utilidad de esta obra, copiamos de la página 153, abierta al azar, las siguientes líneas que se refieren a una simple parroquia:

INCLAN (San Esteban de): par. del concejo y part. jud. de Pravia a 7 lgs. de Oviedo y 1 de Pravia; sit. en lo más elevado de la cordillera de las Outedas, con vertientes para el valle de Arango y para el río Candiana; la combaten todos los vientos, pero con especialidad los del NE. y SO.

Su clima es bastante frío y propenso a fuertes catarras y reumas. Comprende los l. de Inclin, Godina, Mastera y Villamaján. Hay en la par. un palacio perteneciente a la familia de este nombre. El término confina al N. con Faedo, al E. con Selgas y Villalba, al S. con Arango y Allende y al O. con Villaver. Riega los arroyos tributarios del río Arangu y del Candiana.

Su terreno es de buena calidad, aunque algo frío: tiene buenos plantíos de robles, castaños, hayas y abedules, buenos prados regadíos y montes comunes; produce trigo, escanda, maíz, habas, patatas, legumbres y frutas; cría ganado vacuno, de cerda y algo de lanar; tiene algunos molinos harineros y picones para limpiar la escanda. Población 120 vecinos, 500 hab.

El Diccionario Geográfico y Estadístico de Asturias se vende al precio de un peso cincuenta centavos en plata, en los puntos siguientes: Centro Asturiano; redacción de El Heraldo de Asturias, Zulueta 214; O'Reilly 10, imprenta "La Tipografía"; café de Luz, Oficios 95; café "La Marina," Oficios 46; "Salón H.," café "La Diana," Reina 11; café "La Granja," San Rafael 4; paradero de Villanueva, café; paradero de los carros urbanos, Zulueta y Colón; restaurant "El Casino," Monte esquina a Belascoain, café; Neptuno y San Nicolás, "La Pílosofia," Reina y Belascoain, café y fonda; "Taberna Asturiana," Teniente Rey 92; "El Colungués," café, Salud 5; "El Sol de América," café, General Weyler esquina a Oficios; café "El Central," vidriera de tabacos Zulueta y Neptuno; y en la fonda "La Igualdad," Luyanó 102.

A la vista tenemos un ejemplar de las Observaciones magnéticas y meteorológicas del Real Colegio de Belén de la Compañía de Jesús en la Habana, año de 1894.

Después de un prólogo admirable por su claridad y precisión científicas y destinado a apuntar interesantes indicaciones previas "para entender fácilmente tanto los cuadros de curvas de agosto, septiembre y octubre, como los diversos resúmenes" contenidos en la obra, inserta el sabio autor nuestro respetable amigo el Rdo. P. Gangotzi, Director del aludido Observatorio, las observaciones magnéticas y meteorológicas correspondientes a todos los meses de 1894 y en resumen por cada día, y diagramas de las mencionadas curvas meteorográficas y magnéticas. También se acompañan un Resumen anual, relativo al de 1894, y un Apéndice que contiene las "determinaciones absolutas de la declinación, inclinación y fuerza horizontal magnética terrestre, hechas en el Observatorio del Real Colegio de Belén, Habana, en los meses de febrero y marzo de 1897."

Damos las más expresivas gracias por el ejemplar con que se nos ha obsequiado.

NOS PARECE BIEN Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío y distinguido Director: al Diario de su dirección le ha caído el honor, por su iniciativa, constancia y continua propaganda de ver satisfechos sus deseos, y que la ciudad de la Habana cuenta desde hoy, si no el más grandioso monumento, al menos uno de los más; ese Diario muy simpático, fué el que tuvo esa feliz idea y por eso es que a él me dirija, suplicándole otra que no dudo encontrar en usted, señor Director, acogiéndala.

Creo que para dejar último el recuerdo de aquella catástrofe, nada más oportuno que por el acreditado periódico de su digna dirección, sea pedido al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, variar el nombre de la calle que lleva el de Mercedes por el del 17 de Mayo; así no dudo que el recuerdo estaría bien repartido: con el grandioso monumento donde aquellos héroes reposan, la casa del sinistro señalada con la lápida conmemorativa, y la calle donde tuvo lugar aquella catástrofe marcada, como desecho y para siempre, con la fecha de aquel trágico día para esta ciudad.

Si mi pensamiento encuentra acogida en usted, señor Director, no dudo que el popular Alcalde lo apoyará, y bajo su protección en breve tiempo el Excmo. Ayuntamiento en pleno lo dejaría último, de acuerdo con mi petición presentada por usted.

Conseguido esto, señor Director, el que le escribe pasaría personalmente a darle las gracias por el señalado favor que no dudo alcanzar y conseguir sea un hecho, mientras tengo el gusto de ponerme a sus órdenes como su seguro servidor, que algún día sabrá quien es.

Una brigada del Comercio del año 78. Sic. julio 24 de 1896.

Los Bomberos en el Cementerio. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: los 24 del presente hicieron guardia de honor a sus compañeros víctimas de la horrosa

catástrofe ocurrida en la noche del 17 de mayo de 1897, deseamos hacer constar nuestro agradecimiento al señor don Francisco Astudillo, al señor Cura del Cementerio de Cristóbal Colón y al Celador del mismo, señor Claudio N., quienes durante día y noche nos estuvieron facilitando el buen cumplimiento de nuestra sagrada misión.

Y a decidimos a hacer pública nuestra gratitud hacia dichos señores, rogamos a usted ordene la inserción de las presentes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Somos de usted, con la mayor consideración sus afectosísimos s. s. q. b. a. m. Bomberos del Comercio: Sebastián Armas, José M. Morales—José Arana—Mannel Pente—Miguel Iturte.—Jorge Richart—Alberto Suárez.—Luis Insua.—Jaime Santallanca.—Arturo Codina.—Dioscórides Silva.—Bomberos Municipales: Armando Martínez.—José A. Cinto.—Manuel Mari.—Ángel Cabrera.—Dario Aragón.—Adolfo S. Vilaro.—Juan Reinar.—Antonio Llanes.

CORREO NACIONAL

Del 5 de julio El padre Goberna

Barcelona, 4, 7 tarde. Ha muerto en esta ciudad el padre Antonio Goberna, una de las personalidades más importantes de la Compañía de Jesús. Hombre de gran inteligencia, le aplico en vida al servicio de los intereses de la Compañía fundada por San Ignacio. Confesó al anarquista Salvador, dando crédito a la estratagemas de su arrematamiento. Era muy amigo del general Azcárraga y del marqués de Comillas.

Su muerte ha producido gran sentimiento. —R. Los autonomistas y el señor Sagasta

El exdiputado autonomista señor Perrojo y varios diputados liberales han visitado al señor Sagasta para rogarle que puntualizara su criterio sobre la autonomía que aplicaría el partido liberal en Cuba si estuviera en el poder.

Señaló el imparcial, el señor Sagasta dijo, debiendo a tales súplicas, que el sistema autonomista que le parecía conveniente aplicar en Cuba era muy semejante a igual al programa del partido autonomista asturiano.

En lo político y en lo civil, identidad de derechos que en la Península. La creación de una Cámara encargada de legislar sobre todo lo económico referente a la colonia, como presupuestos, aranceles, etc., y un gobierno responsable nombrado por el gobernador general.

Es decir, una autonomía económica y administrativa, puesto que en lo político y lo civil los habitantes de la colonia se igualaban a los de la metrópoli, siendo para esto las cortes con el Rey la única fuente de derecho.

El señor Canalejas Dice El Correo que el señor Canalejas visitó ayer al señor Sagasta para manifestarle que los diputados que venían figurando como amigos suyos, seguirán militando lealmente en las filas del partido liberal.

El Heraldo añade que el señor Canalejas reiteró al señor Sagasta las expresiones más sentidas de su personal afecto y del inquebrantable propósito de no separarse por motivo ni con pretexto alguno de la línea de conducta que se le trazó.

Meeting socialista en Bilbao En el teatro-circo de Bilbao se celebró un meeting de protesta contra la anulación de actos de los concejales socialistas. Asistieron unas 2,000 personas, abriendo la sesión el compañero Pascual, quien explicó el motivo del meeting.

Habló el compañero Hernández, extendiéndose en largas disertaciones acerca del caciquismo, abusando tanto de su autoridad y personalizando en tales términos la cuestión, que el delegado de la autoridad, señor Cárdenas, suspendió la reunión.

Los asistentes protestaron contra la determinación del delegado, disolviéndose el meeting.

Los socialistas al salir del teatro-circo, recorrieron pacíficamente las principales calles de la población.

Después de entregar al gobernador una protesta por haberse suspendido el meeting, los manifestantes se disolvieron con orden.

Nuevos diputados a Cortes Según telegramas de nuestro servicio particular que hemos recibido esta mañana, en las elecciones parciales de diputados a Cortes celebradas ayer han resultado elegidos los señores siguientes:

Diputado de Nules (Castellón), elegido don Vicente Navarro Reverter y Gomis, conservador, por inmensa mayoría sobre el candidato fusionista, señor Oñativia.

Mientras duró la recepción, las banderas de música de los regimientos de Sevilla y Valencia y la municipal, interpretaron en la plaza escogidas piezas.

S. M. se dignó condecorar extensamente con el nuevo alcaide, señor conde de Torre-Murquiz, quien reiteró a la augusta señora el testimonio de la inquebrantable adhesión que este pueblo le profesa.

Al salir la Real Familia de la Casa Consistorial fué objeto de una expresiva manifestación de respeto y simpatía.

El concejal Sr. Ibarra dió vivas a los Reyes, que fueron calorosamente contestados.

S. M. la Reina no ha firmado decreto alguno.

Llegada del príncipe Arisugava.—Recepciones.—Festejos. San Sebastián, 6 (10 mañana.)

A las nueve a llegado a esta ciudad S. A. I. el príncipe Takehito Arisugava. En su nombre fué recibido por el primer introductor de Embajadores, marqués de Jarco, y por el ayudante del cuarto militar de S. M., Sr. Chacón.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo en la frontera los honores correspondientes a la alta jerarquía del augusto viajero.

Este y su comitiva ocupaban tres coches-salones.

Aquí ha sido recibido por el jefe superior del Palacio, duque de Medina Sidonia; el ministro de Estado, duque de Tetuan; el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, general Aguirre, el gobernador civil de Guipúzcoa, conde de Kaniranes; el alcalde, conde de Torre-Murquiz, y el presidente de la Diputación provincial, señor Lizarriturri.

Fuerzas del ejército han hecho al príncipe honores de infante de España. Desde la estación se dirigió la Embajada extraordinaria al Hotel de Londres, donde toman alojamiento preparado.

Las autoridades se retiraron en cuanto quedó instalado en sus habitaciones el príncipe, el cual saludó, descomulgando tres veces, al inmenso gentío que rodeaba el Hotel.

S. A. I. irá a Miramar a las dos de la tarde para presentar sus respetos a S. M. la Reina Regente y entregar al Rey D. Alfonso XIII las insignias de la Orden suprema del Cisne japonés que le ha concedido el Emperador del Japón.

Las autoridades se retiraron a las autoridades y condecoraciones oficiales.

Por la noche habrá, en honor del príncipe Takehito, una recepción en el palacio del Ayuntamiento, y se correrá en la plaza de la Constitución un espectáculo óptico de fuegos.

Se iluminará la Casa Consistorial, y en el salón de actos se servirá un lunch, al que asistirán SS. MM. y AA. y el personal de la Embajada.

En la mesa destinada al lunch, y como delicada atención al príncipe Arisugava, se han dispuesto artísticos motivos ornamentales de flor de crisantemo traída del extranjero, que, como es sabido, es el emblema nacional del Japón.

El trayecto desde el palacio de Miramar al Ayuntamiento estará iluminado por más de seis mil luces.

Es probable que mañana se dé un banquete de gala en Miramar, en honor del príncipe y su séquito.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE BARACOA.

Cañonero "Fizarro" Julio 15. En la mañana del 10, hallándose cruzado este buque en las proximidades de Cayo Moa, observó su comandante por el Cayo Grande una columna que se dirigía a tierra, por lo que dispuso enviar un bote con diez hombres armados, los que desembarcaron en dicho Cayo, sorprendiendo un grupo de insurrectos como de 25 ó 30 hombres, que se dedicaban a la pesca, salazón y fabricación de sal. A la vez de alto dado por la pequeña columna, contestaron con descargas de fusilería, interponiéndose en la magna tan pronto rompió el fuego la fuerza, habiéndoseles cogido gran cantidad de pescado salado, sal, hamacas, mantas, candeleros para la fabricación de sal, como también arroyos, aparatos y arza de pesca, y garrafones de agua, destruyéndoles los cobertizos, volviendo la columna su novedad y haciendo el desembarco protegido por el fuego de cañón del buque.

El enemigo debió tener alguna baja, por la corta distancia a que se rompió el fuego, no pudiendo continuar la pequeña fuerza su persecución, por haberse internado el grupo en la mangia, y no llevar práctico que conociera el terreno.

Damos la enhorabuena al Sr. Leal, comandante del cañonero que con tantas disposiciones contra las bajas que podía haber sufrido la columna y al mismo tiempo había comprendido a los enemigos de la patria, que para dedicarse a la industria de mar hay que ponerse dentro de la Ley.

DE PINAR DEL RIO. Julio 23. D. Juan Camacho de Armas, Alcalde Municipal de Pinar del Rio.

Hago saber: Que abiertas, franca y nolemente, las puertas de la legalidad a todos los que encontrándose en el campo rebelde quieran cabajarse de nuevo bajo el glorioso manto de la patria española, esta Alcaldía, deseosa de contribuir con sus fuerzas a secundar los nobilísimos propósitos del Excmo. Sr. Capitán General, General en Jefe, ha ordenado con esta fecha a los Alcaldes de barrio del término que amparan y conducen a esta capital a los presentados del campo enemigo, a fin de facilitarles sus documentos personales y los recursos precisos para atender a las más inmediatas necesidades, bien entendido que se dispensarán más gracias a los que lo verifiquen con mayor cantidad de material de guerra ó ofrezcan mejor información para llevar a la aperturá tranquilidad del país.

Dado en Pinar del Rio a los 15 días del mes de julio de 1897.—Juan Camacho. En Sabán María

Según nuestros informes, se la presentación en este barrio, perteneciente a nuestro término municipal, 32 individuos procedentes de la mangia.

Todos vienen en pésimo estado, tanto de salud como de alimentos.

Presentados DE LA HABANA Julio 24. "Veja de Palmas"

Don Martín Garmendia, distinguido y simpático comerciante de esta localidad (que es Estación de la línea-ancha) está haciendo grandes esfuerzos para levantar el espíritu público de allí, excitando por medio del ejemplo a todos sus convecinos para que se decidan a trabajar y hagan fuerza que "Veja de Palmas" a ser lo que antes de la guerra.

Al efecto ha gastado el señor Garmendia más de 2,000 pesos en oro en la construcción de fuertes, habiendo levantado un frente de su casa-vivienda, que es el mejor de toda la línea.

El año pasado también construyó a sus expensas uno en la finca limitrofa, adonde se pueden guarecer muy bien doce hombres.

Ahora, últimamente, ha construido otro al fondo de la finca mencionada, como a dos kilómetros de la vía y que sirve para guarecer cómodamente veinte hombres y para defender el camino vecinal que allí existe.

Piensa el señor Garmendia dedicar dos caballerías de tierra a la siembra de tabaco, que se dá memorable por esos contornos.

Guerrilla local No podemos menos de felicitar una vez más al digno primer teniente de la Guardia Civil y comandante de la guerrilla local de esta ciudad, don José Salamanca Moreno, por los buenos y muchos servicios que viene prestando al frente de dicha fuerza, secundado por los demás oficiales de la misma; pues cada día se vé el celo y actividad desplegada por este valeroso oficial, en las operaciones, que no descansa un momento, accediendo siempre a aquellos peticiones por donde pueda medorar alguna partida enemiga, logrando de este modo prestar servicios tan meritorios como el llevado a efecto en el día de ayer.

Con noticias de la aparición por los contornos de esta zona de una partida mandada en comisión por el que se titula teniente gobernador de esta provincia, Celestino Bencomo, con órdenes de recoger ganado y hacer el mayor daño posible en la zona de cultivo, salió el señor Salamanca con la fuerza a sus órdenes por los puntos donde creía encontrarla, y al efecto, practicó reconocimientos por las fincas de La Bajada y Guadalupe, y montes de La Puntilla y Palenque, invirtiendo tres días en esta operación, regresando al fin sin encontrar nada, el miércoles a las tres de la tarde; pero no obstante, firme en su propósito, el jueves al amanecer salió nuevamente con la fuerza, recorriendo los terrenos de La Carolina y Vela, hasta que encontró un rastro como de quince a veinte caballos, que siguió con tenacidad, llegando al Seboricú, donde se le perdió por la maleza y escabrosidad del terreno, pero siempre en sus trece, hizo emboscar el sargento Alfonso Valdés Molina, con quince hombres en un guayabal existente en terrenos del Ingenio Viejo, donde a las diez del día se encontró la amboscada con el grupo contrario, los guerrilleros cargaron con decisión, logrando dar muerte al cabecilla, que traído a esta ciudad é identificado, resultó llamarse Bernardo Lago Díaz, dispersándose los restantes, que dejaron en nuestro poder cuatro caballos con monturas.

Presentado A la una de la tarde de ayer, se presentó en esta ciudad al oficial de la guardia de la cárcel, don Julián Heróles, un individuo procedente del campo insurrecto, llamado Félix Montiel Domínguez, con su hijo Pedro.

Entregó un revólver calibre 44, cuatro cartuchos Múser, una hoja, siete municiones calibre 44 y ocho cartuchos Remington. Inmediatamente fué entregado al señor Comandante Militar de esta Plaza, el cual le puso en seguida en libertad y le facilitó diez raciones.

Ultima hora

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJEROS. Nueva York, julio 27. EL MARQUES DE ITO.

Según el Figaro de París, el viaje del japonés Marqués de Ito a Europa no ha tenido otro objeto que protestar ante las naciones de dicha parte del mundo contra la anexión de las islas Hawaii a los Estados Unidos.

El mismo periódico mencionado agrega que, según el Marqués, el Japón se resistirá cuanto le sea posible a aceptar semejante resolución.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES DE LAS VILLAS

La guerrilla de Yaguajay, practicando reconocimientos por Centeno y Ojo de Agua, recogió 8 hombres, entre ellos el cabecilla Torres.

El batallón de Mallorca batió en Pirindingo un grupo enemigo y le hizo un muerto. La columna tuvo un herido.

La guerrilla de la Encrucijada batió un grupo en la loma de Yaguajay, haciéndole un muerto.

El batallón de Alava batió el 26 en Payaso un grupo rebelde y le hizo un muerto y un prisionero. El 22, en Cárdenas, hizo otro muerto.

El escuadrón de Rodas destruyó un campamento en Voladores, haciendo un muerto.

El batallón de las Navas batió el 25 una partida entre Movidad y Manzanabo, causándole bajas y persiguiéndole hasta su completa dispersión. La columna tuvo un soldado muerto y el teniente Huerta y uno de tropa herido.

DE MATANZAS Las guerrillas montadas de Guareiras sorprendieron un campamento enemigo en la finca "Santa María," haciendo dos muertos.

Fuerzas locales de Sabánilla, practicando reconocimientos por Catalina, Reforma y potrero Santo Domingo, batieron un grupo é hicieron un muerto.

DE LA HABANA PRESENTADOS En Manzanillo, 11; en las Villas, 38, 11 con armas; en Matanzas, 9, cinco con armas; en la Habana, 12, tres con armas, y en Pinar del Rio, 7, tres armados.

El Sr. Gobernador Regional EN BATABANO Ayer, lunes, se trasladó al Surgidero de Batabanó el señor marqués de Palmerola, acompañado de su secretario particular señor Mathews y del inspector especial señor Benito, con objeto de inspeccionar la zona de cultivo establecida por aquel ayuntamiento y la junta de defensa.

Según nuestros informes, el señor Palmerola ha quedado sumamente satisfecho por lo bien atendida que se encuentra la zona de cultivo, y la equidad con que han sido distribuidos entre los reconcentrados.

Estos últimos se encuentran todos ocupados, bien en las faenas agrícolas o en la composición de las calles y defensa de la población.

El señor Palmerola, durante su estancia en el Surgidero, fué obsequiado con un almuerzo por la junta de defensa.

En el muelle de Tallapiedra La policía de esta ciudad, cumpliendo con órdenes dimanadas por la Intendencia General de Hacienda, ha ocupado en el muelle de Tallapiedra gran número de tozas, por sospechas de que estén hucacas y contengan en su interior algún contrabando.

Dichas tozas han sido importadas por un buque de vela con bandera americana.

GIROS EN LA CARCEL

Mañana, a las tres de la tarde, se substarán en la Intendencia giros por valor de 250 mil pesos en billetes.

EN LA CARCEL Ingresaron D. Miguel Rodríguez Vela, D. Juan Sordo Rubert y don Antonio García García, procedentes del Castillo de la Punta; D. Teodoro González Carbelo y D. Miguel Serra Sánchez, á disposición de la jurisdicción militar, por asalto y robo, y don Carlos González y D. Julio Fabre González, al Juzgado de Instrucción del Cerro.

En libertad quedaron D. Juan López Pulido, D. Rafael Apertela Pérez, D. Manuel Quello Plascencia, D. Ambrosio Tagle Rodríguez, D. Antonio Martínez Perdomo, D. Cándido Hernández Bacallao y D. Fernando Landián Bado.

En la Casa de Recogidas fueron puestas en libertad D.ª María Martínez Ramos, D.ª Matea, D.ª Leonor, D.ª Rosario y D.ª María Cruz y Alfonso.

MOVIMIENTO MARITIMO EL TRITON Procedente de La Fe, Dimas, San Cayetano, Rio Blanco, Bahía Honda y Cabañas fondeó en puerto anoche el vapor costero Tritón, conduciendo carga, pasaje particular, un teniente coronel de la guardia civil, 9 oficiales del ejército y 149 soldados.

Este buque se hizo nuevamente a la mar en la mañana de hoy, con rumbo a Vuelta Abajo.

ENTRADAS Ayer á las seis de la tarde entró en puerto el vapor español Panamá procedente de Colón y escalas, con carga y 27 pasajeros; y esta mañana lo efectuaron los españoles Scra y Mudreño, ambos procedentes de Liverpool y escalas, con carga general, 38 pasajeros el primero, y 12 el segundo.

SALIDAS Con rumbo á Brunswick salió ayer tarde el vapor inglés Casas. También salió ayer para Tampico el vapor americano Seguridad, con carga y dos pasajeros.

LONJA DE VIVERES. VENTAS EFECTUADAS HOY Abasón: 200 sacos arroz semilla corriente, á 8 1/4 reales arroba. 75 sacos arroz cañulla viejo de 1.ª, á 13 reales arroba. 100 sacos arroz Valencia, á 7 1/2 reales arroba. 100 pipas vino Pera Grau, á \$ 34 pipa. 50 pipas vino Bartumeu, á \$ 33 pipa. 50 pipas queso Patagras corriente, á \$ 29 quintal.

20 cajas queso Flandes, á \$ 29 quintal. 50 cajas bacalao, á \$ 7 3/4 caja. 100 cajas jabón Rocamora, á \$ 4 5/8 caja. 300 cajas velas chicas, á \$ 5 7/8 las 4 cajas. 100 cajas velas grandes, á \$ 11 3/4 las 4 cajas. 40 tereceras manteca de 1.ª, á \$ 10 quintal. 20 cajas latas manteca 1.ª, á \$ 12 1/2 quintal. 20 cajas medias latas manteca de 1.ª, á \$ 13 quintal. 5 cajas cuartos latas de 1.ª, á \$ 13 1/2 quintal.

MERCADO MONETARIO. CAMBIOS Centenes..... á 6.50 plata. En cantidades..... á 6.53 plata. Luises..... á 5.15 plata. En cantidades..... á 5.20 plata. Plata..... 80¢ á 81 valor Calhlerilla..... 68 á 70 valor

Crónica General. Recordamos á nuestros lectores que mañana se celebrará en el asilo-colegio de San Vicente de Paúl, sito en el Cerro 797, la fiesta consagrada á la Santa Tutelar, celebrándose también ese día el 25.º aniversario de la fundación del asilo, ó sea sus bodas de plata.

Los cultos religiosos que se verifican en la capilla del establecimiento consisten: en misa solemne á las ocho y media, cantada por las niñas, y sermón por el ilustrado Rdo. P. Rojo, de la Compañía de Jesús.

En la mesa colocada junto á la puerta se recibirán las limosnas en especies ó dinero, ó bien pueden entregarse á las damas que invitan para la fiesta.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido nombrar Cirujano-Dentista, supernumerario, del Presidio Departamental, al señor doctor don Augusto Rontó y G. de Vales. Reciba nuestra enhorabuena.

Durante la noche de ayer se perpetró un robo en la librería é imprenta La Propaganda Literaria, calle de Zulueta, número 28, consistente en unos 2,000 p. nos en monedas de oro, plata y billetes del Banco Español.

Los ladrones, que eran dos individuos, al decir el criado de la casa, Cláudio Vázquez, tenían cubierta la cara, abrieron la puerta de la calle, la reja del escritorio y la caja de caudales, con llaves falsas, pues no se ha notado violencia alguna en las cerraduras.

El criado Vázquez dice que al incorporarse en la cama le dieron un golpe en el estómago que le hizo perder el conocimiento.

Los ladrones dejaron sobre la mesa del escritorio del señor Barrera un papel, en que decía, que si no daba parte, dentro de seis meses le devolverían la cantidad robada. Parte del dinero robado pertenecía á La Propaganda Literaria, y el resto á varios particulares, de quien es apoderado el señor don Enrique Barrera, representante de dicho establecimiento. La policía se constituyó en la casa robada, y después de levantado el correspondiente atestado, redujo á prisión al criado Vázquez, remitiéndolo al juzgado del distrito.

A bordo del vapor americano Seguridad falleció ayer el tripulante del mismo, Michal Kelly, natural de Islandia y de 28 años de edad. El cadáver fué remitido al Necrocomio.

VIAJE DE M. FAURE A RUSIA

Desde Cronstadt á Gatchina.—Peterhof. —El palacio de invierno.—Kromoié-Selo.

La estancia en Rusia del Presidente de la República francesa se dividirá en tres etapas, eventuales todavía: Cronstadt, Peterhof y San Petersburgo.

Cronstadt es, para los franceses como para los rusos, la ciudad de los recuerdos. Los dos grandes pueblos no podrán olvidar el abrazo fraternal que allí se dieron no ha mucho.

Población de 50,000 almas, Cronstadt está considerado como el puerto y el boulevard de San Petersburgo, del cual sólo se separan algunas, muy pocas leguas.

En Cronstadt habita el padre Ivan, el celebre taumaturgo, el "Santo de Rusia," como se le llama comunemente y al que Alejandro III llamó en su agonía y tuvo á su cabecera en los últimos instantes de su vida.

El primer punto de Rusia en que se detendrá M. Faure será en Peterhof. Peterhof es el Versailles de Rusia, un Versailles muy reducido, pero encantador.

El palacio domina el mar, el golfo de Finlandia, en la parte que lleva el nombre de bahía de Cronstadt, á mitad de camino entre Cronstadt y San Petersburgo, y en dirección al Norte.

Los jardines son muy hermosos, llenos de pabellones, de bosques, de estatuas, de arroyos y fuentes, se extienden en pendiente suave hacia el mar, y terminan en un pequeño puerto de mármol con un rompeolas del más curioso efecto.

Peterhof el Grande comenzó Peterhof, y la gran Catalina y Nicolás I lo terminaron. Este último hizo de él la más bella y agradable residencia de Rusia.

El castillo es de estilo ruso, tiene tres pisos y un gran cuerpo central unido á las alas principales del edificio por galerías. Los departamentos, como el exterior del palacio, son de una riqueza grandísima, quizás excesiva.

La cascada, que desciende de la fachada del castillo hasta el canal que atraviesa el parque en línea recta hasta el mar, cae de escalón en escalón, como en Saint-Cloud, pero sobre escalones dorados, y el efecto es en extremo curioso. Los balcones son dorados, lo mismo que las cúpulas que cubren los techos. Toda la fachada es de granito y mármol.

En el café Luz y Sombra tuvieron una refriega, en los que están reproducidos todos los trajes que se han usado y se usan en Rusia; la cámara china, de la casa negra, con relieves de oro, como en Schoenbrunn; el salón de recepciones, la cámara llamada del dián, el cuarto de estandartes, un bellissimo comedor, el salón de la corona, en el que se conservó en los comienzos de este siglo la corona de la Orden de Malta; el gabinete de Pedro "el Grande," de roble esculpido; la sala de los Gobelinos el salón de la guardia, etc.

Los departamentos modernos amueblados para la reina de Grecia son del mejor gusto.

El parque está lleno de esas casitas por las cuales se sentía gran predilección en el siglo XVIII, y que casi todas llevan nombres franceses: Masly, Monplaisir, La Ferme, el castillo de Babizon.

Monplaisir, edificado por Pedro el Grande, es una casita holandesa con su cocina y todo. Hay allí también un castillo gótico y un castillo inglés.

La Ferme contiene toda una colección de cuadros franceses de Horacio Vernet, de Delangle y de Müller.

M. Faure podrá forjarse la ilusión de que está en Versailles.

En San Petersburgo, el Presidente de la República francesa será el huésped del czar en el palacio de invierno.

Construido en las orillas del Neva, el palacio de invierno constituye un monumento grandioso. En el mismo sitio en que se levanta hoy el palacio estuvo la casa del gran almirante Almirante, quien la legó á Pedro II, y fue habitada por la zarina Ana. Esta fue la que más tarde mandó edificar el castillo á cuya construcción presidió su conserjero Isabel y la gran Catalina.

En 1857 este castillo fue devorado en gran parte por las llamas.

La sala blanca, la de San Jorge, la de los generales y los departamentos de la Emperatriz, con los tesoros en ellas acumulados, quedaron reducidos á cenizas. Los planos de Kastreli sirvieron para la reconstrucción, que se emprendió en seguida y duró dos años.

Las habitaciones más hermosas del palacio de invierno son: el salón de Alejandro, la sala blanca, la galería Pompeyana y el salón de los caballeros de San Jorge.

La galería de 1612 es, más que nada, una galería histórica. En ella están colocados los retratos de los emperadores y de los príncipes que más se distinguieron en aquella campaña.

Hay 250 retratos de generales, y entre las banderas que allí se conservan están las de Polonia y la de los granaderos del palacio.

M. Faure tendrá ocasión de admirar el gran tesoro del palacio de invierno. Allí vera las insignias de la corona, que se guardan en una vitrina; el cetro con el famoso diamante conocido con el nombre de Orloff; la corona del Emperador, la de la Emperatriz y el globo imperial, forman parte del tesoro, y sólo se usan en las grandes ceremonias oficiales, y con preferencia á todas, en la coronación de los czares.

M. Faure será invitado á pasar revista á las tropas en Kromoié-Selo, siendo probable que vaya también á Gatchina, puesto que no se aleja mucho del castillo imperial. El campo no ofrece en sí interés alguno. Es inmenso, y este es el mejor elogio que de él puede hacerse, pues permite á las tropas hacer en él evoluciones verdaderamente extraordinarias.

A cuantos interesan las maniobras militares visitan Kromoié-Selo, donde acampan todos los años cerca de tres meses las tropas de la guardia.

Una granja imperial, al pie del monte Dondoroff, es allí la residencia más importante. Kramoié-Selo está unido á Gatchina por un camino que lo han convertido en un sitio verdaderamente encantador para el verano.

CRONICA DE POLICIA.

NOTICIAS VARIAS

Como á las once de la noche de ayer ocurrió un principio de incendio en la casa número 123 de la calle de la Industria, habitación ocupada por D.ª Juana Alonso y Amor, a causa de haberse inflamado una lata de petróleo, prendiendo fuego á un "mosquitero" y algunas piezas de ropa.

Aunque acudió el material de los bomberos del Comercio, no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

El soldado del regimiento de caballería de Numancia, Antonio Parada, y un guardia municipal, presentaron en la celaduría de La Asociación, en Guanabacoa, al moreno Matias Real, por haberlo detenido al ir proponiendo en venta una caja de cerajas, cuya procedencia no pudo justificarse.

Anoche falleció repentinamente, en la calzada del Príncipe Alfonso, esquina á Castro, un moreno que solo pudo ser identificado con el nombre de José (s) Telce, y cuyo cadáver fué remitido al Necroscopio.

Al estar bañando en el río Almendares, Fuentes Grandes, el menor pardo Lino Miranda y Guzman, tuvo la desgracia de pescar ahogado. Su cadáver fué extraído y por disposición del señor Juez Municipal se remitió al Necroscopio.

A disposición del señor Juez del distrito ingresó ayer en la Cárcel don Carlos González Pérez, vecino de la calle de Solidad, cuyo individuo había sido detenido por el celador de San Lazaro, según mandamiento de dicho Juez.

Del domicilio paterno desapareció desde el día 24 del actual, el menor moreno Alejo Herrera, cuya captura ha sido ordenada á la policía.

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué asistido don Casimiro Millán, de una herida leve en la cabeza y varias contusiones en la región glútea, que según el diagnóstico, le fueron causadas por doña Concepción Balido, vecina de la calle del Arzobispo, Cerro.

D. Javier Méndez y D. Manuel Nogueira Irujo sufrieron lesiones leves, por accidentes casuales.

La menor doña María Díaz Acosta, vecina de Medina, letra E, fué mordida por un perro, que le causó una lesión en el pómulo izquierdo.

En el café Luz y Sombra tuvieron una refriega dos individuos, resultando uno de ellos lesionado levemente de una botellada que le dió el otro.

La menor doña María Díaz Acosta, vecina de Medina, letra E, fué mordida por un perro, que le causó una lesión en el pómulo izquierdo.

GACETILIA.

LA VISITA SEMANAL.—Es preciso echar abajo la pirámide de periódicos que se levanta á un lado de la carpeta en que escribimos. Manos á la obra.

El número 23 de El Hogar, con un retrato del distinguido escritor y culto caballero señor Domingo Malpica Labarca, cuya biografía traza en pocas líneas el Conde Kostia; varias vistas, retratos y figuras alegóricas consagradas á la hecatombe del 17 de mayo de 1890 y al Monumento erigido á las víctimas; Píntura, un bonito cuento de Angel E. Blanco, ilustrado con cuatro dibujos por Henares; el Secretario del Gobierno General, señor López Gamundi; un curioso artículo de José de J. Marquez, sobre El Periodismo y la Sociedad Económica, dedicado á Jacobo Dominguez, (gracias ininitas); materiales de José E. Triay, Santa Coloma, Juan B. Ubago, Fray José, Fausto, A. Pz. Ocho, y otros.

Nuestra felicitación á El Hogar por que publica pocos versos, pero buenos. Así se hace, Zamorita; con los malos versificadores... cordón sanitario.

Ahora toca el turno al número 61 de Los Voluntarios, con un buen retrato de S. M. la Reina Regente, y en la sexta plana la noticia de que Sara Roselló ha trabajado en el teatro de Dragones esquina á Zulueta. El colega añade: "La rubia tripleta fué muy bien recibida por el público de Iríjoa." Pues señor; ese revistero de teatros ó estaba soñando ó viendo visiones. Hasta ahora la cantante aludida no ha pisado la escena del Edén. Seguirnos pasando revista: el número 30 del El Heraldo de Asturias, con una vista de Candas y un retrato; el 59 de La Voz de Cuba; el 23 de La Opinión Catalana, con el retrato y la semblanza, en verso, de don José Ramentol; el 7 de Los Domingos de El León Español; el 8 de Follas Novas, con una alegoría, en la cual se expresa que la Beneficencia Gallega ha empleado hasta el día en socorros \$117,822.76; en pasajes \$101,981.03; el 75 de La Travia y el 83 de El Municipio, con un retrato de don Antonio Jover, Consejero del Banco. ¡Bien venidos, compañeros!

REMEDIO INFALIBLE.—(Por José Zorrilla).

A quien suele con la luz Y en compañía blasfemar, Bueno es hacerle pasar De noche, junto á una cruz.

LA VIRTUD DE LA ECONOMIA.—Cuando vino al mundo la hoy soberana del Reino Unido de la Gran Bretaña, Inglaterra é Irlanda, y emperatriz de las Indias, era quizás la princesa más pobre de Europa.

Su padre, el duque de Kent, que había derrochado una gran fortuna y que se hallaba refugiado en Alemania el propósito de sustraerse á las reclamaciones de sus acreedores, pasó las de Cain para obtener prestado el dinero necesario á fin de que su esposa, cuyo embarazo tocaba á su término, pudiera regresar á Inglaterra, pues era indispensable que el futuro vástago viese la luz sobre el territorio del Reino Unido.

Después que nació la princesa Victoria, los recursos de sus padres se

habían agotado hasta tal punto, que la duquesa de Kent se vio obligada á criar ella misma á la futura reina de Inglaterra, por imposibilidad de pagar á una nodriza.

Andando el tiempo la suerte ha indemnizado á la hija de los duques de Kent de los apuros de su primera infancia; pero la reina, cuyos estados ocupan la séptima parte del globo, no dejó por eso de haber aprendido en cabeza propia, y desde la cuna, que la economía es una virtud cuya practica no debe desentenderse, ni aun entre las familias reales.

DOCTOR EN MEDICINA Y MAESTRO DE ARMAS.—Para el próximo sábado se combina en el Gran Teatro una arroyada velada, en provecho del estimado Dr. Enrique Ramirez, compuesta de dos zarzuelas por la Compañía de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

La sociedad "Club Metropolitano" antes "Círculo Militar", al tener noticias de que el referido Dr. Ramirez se veía obligado á abandonar la Dirección de Simancas, y en el intermedio un torneo de esgrima, tomando parte en este último reputados profesores y distinguidos amateurs.

Alfredo Pérez, Cantón, 65 años, Bomba, 32. Tuberculosis. Doña Leonor Suárez, Habana, blanca, 4 años, Villegas, 96. Meningitis. GUADALUPE. María del Sacramento, negra, se ignoran las generales. Asfixia por sumersión. Necroscopio. Doña Irene de Sotolongo, blanca, Habana, 65 años, San Lazaro, 32. Fiebre infecciosa. JESÚS MARÍA. Don José Terragona Pérez, 26 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla. Don José Rodríguez Cordon, Badajoz, 21 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla. PILAR. Don Andrés Siganda, Pamplona, 38 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre perniciosa. Don Florentino Bonto, Valencia, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre tifosa. Don Bernardino Pérez, Jaen, 32 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Enteritis. Doña Concepción Santos, Habana, blanca, 8 meses, Marina, 66. Atrepsia. Antonio Asin, Cantón, 53 años, Zanja, 108. Tuberculosis. Doña Isabel García, Alquizar, blanca, 13 años, Salud, 141. Disenteria. Don Amalio Alvarez, Asturias, blanco, 40 años, Estevaz, 90. Tuberculosis. Clara Tajada, Habana, negra, 66 años, Zanja, 66. Pulmonía. Don Antonio Santana, Guanabo, blanco, 29 años, Hospital, 9. Disenteria. Doña Catalina Guas, Manzanillo, 68 años, Jovellar, 9. A. esclerosa. Doña Vicenta González, Habana, blanca, 20 años, Hospital, 16. Lesión orgánica al corazón. D. Francisco Mesquita, Orensé, sin edad, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla. Juana O'Farrell, Habana, negra, 21 años, Lealtad, 170. Tuberculosis. CERRO. Don José Fernández, Habana, blanco, 3 meses, J. del Monte, 456. Atrepsia. José Bello, Habana, negro, Pamplona, 39 años, Hospital, 16. Disenteria. Don Francisco Marrero, Habana, blanco, 7 meses, Kecezo 22. Tuberculosis.

RESUMEN. Nacimientos..... 11 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 27

Julio 25. NACIMIENTOS CATEDRAL. 1 varón, blanco, legítimo. No hubo. BELEN. 1 varón, blanco, legítimo. No hubo. JESÚS MARÍA. No hubo. PILAR. No hubo. CERRO. No hubo. MATRIMONIOS CATEDRAL. Don Angel Sánchez y Díaz, 23 años, Orensé, blanco, Sol 26, con doña Nicolasa Acuña Ojeda Fumero y Casanova, 16 años, Casa Blanca, finca de San Nicolás, blanca. Casa Blanca. Don Manuel Nelson Larkuin y Agüero, 36 años, Puerto Principe, blanco, con doña Dulce María Valdés y Cintas, 20 años, Habana, blanca, Mercaderes, 7. Sagrario de la Catedral. Don Francisco Rosario del Carmen Delgado y Fernández, 33 años, blanco, Habana, Sevilla, 9, con doña Josefina Cristina María y Brito, 18 años, Casa Blanca, Animas, 9, blanca. Parroquia de Casa Blanca. BELEN. Don Marcelino Fernández y Menéndez, 38 años, Oviedo, blanco, con doña Ramona García, 23 años, Oviedo, blanca, Chacón, 36. Santo Ángel. DEFUNCIONES CATEDRAL. Don Eleuterio Gutiérrez Fernández, 60 años, Valencia, Inquisidor, 35. Cálculos en la vejiga. Felipe Martínez, 14 meses, Habana, mestizo, Cuba, 45. Cólera infantil. María del Carmen Cáceres, 60 años, negra, Africa, 6. De Paula. Miollitis. Don Antonio Mett, 4 meses, blanco, Habana, Beneficencia. Meningitis. Doña Mannela Lacava de Peña, 34 años. Ferrol, blanco, Obrapia, 14. Fiebre perniciosa. BELEN. Doña Concepción Roca Garzón, 43 años, Habana, blanca, Villegas, número 59. Tuberculosis. GUADALUPE. Don Juan Francisco Acosta y Dueñas, 40 días, Santiago de las Vegas, blanco, Manrique, 122. Cólera infantil. Doña María Onofre Soza, 73 años, Habana, blanca, Animas, 113. Senectud. JESÚS MARÍA. Don Custodio Mas Astria, Valencia, de 5 años, Hospital Militar. Fiebre perniciosa.

RESUMEN. Nacimientos..... 3 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 26

Don Manuel Villanueva, Pontevedra, 20 años, H. M. Fiebre amarilla. Don Lorenzo Garrido Aparicio, 40 años, Habana, blanco, Vives, sin numero. Tuberculosis pulmonar. PILAR. Don Antonio Tobar, 14 años, Habana, blanco, Lealtad, 6 D. Disenteria. Don Fermín Rivero Santa, 9 meses, Habana, blanco, Hospital, número 4. Bronquitis capilar. Don Juan Francisco Segal, un mes, Habana, blanco, Concepción, número 196. Enteritis crónica. Doña Magdalena Fernández, Habana, blanca, 59 años, Gervasio, 113. Enteritis crónica. Doña Julia Santa Cruz, 8 años, Manzanillo, blanca, Concepción, número 106. Fiebre perniciosa. Don Pedro Ruiz, 25 años, Cuenca, blanco, Hospital de la Beneficencia. Diarrea crónica. Don Mariano Sarasa, Huesca, 28 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Disenteria. Don Antonio Delgado, 29 años, Huelva, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla. Don Aurelio Jimenez, 19 años, Sevilla, blanco, Hospital de la Beneficencia. Diarrea crónica. Don Mariano Abrego, 21 años, Lugo, blanco, Hospital de la Beneficencia. Diarrea crónica. CERRO. Rosalío Castro, 55 años, Habana, mestizo, Zarzapora, 28. Enteritis crónica. Don Hipólito García, 20 años, Oviedo, blanco, La Covadonga. F. tifosa. Doña Rosalinda Gómez, 1 año, Tapaste, blanca, Luyanó, 13. F. perniciosa. Doña Adolfinia Rivas, 5 años, Habana, blanca, J. del Monte, 419. Disenteria. Doña Elena Diaz, 3 años, blanca, Magdalena J. del Monte, 491. Atrepsia.

RESUMEN. Nacimientos..... 3 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 26

DE TODO UN POCO. Menudencias. REPRESALIAS. Los franceses molineros están por reanudar de ellos facilis. Ved en dos líneas un sencillo plan de bellos buñuelos de chocolate, el tratamiento de los franceses. UN IRRESPONSABLE. Con alfileres á un maravilloso delecto. Ven amigo, á rolar, ve te entran cuando tengas el día en tu bolso gorra. ¡Borrécese la tar! (No se comprende). Y el otro contestó: -Dime me lo: en la ciudad me ofendí. ¿Qué culpa tengo yo? LA ENMIENDA. Del año el último día, siguiendo la tradición, con todo es corazón así un borracho-diego. -Permita Dios que reviviera con el primero que bebía vino nuevo, más nuevo: ¡quéde más...! agüardiente! M. Ramos Carrión.

Producción de oro en 1896. Son ya conocidos los datos completos acerca de la producción del oro durante el año último. Resulta de aquellos que la cantidad de oro que los paises hispanos "el metal," reunida en todo el mundo desde 1 de enero á fin de diciembre de 1896, representa un valor de 220 millones de dólares y es muy superior á la que se obtuvo en cada uno de los seis años anteriores.

Vease la demostración de este aserto. En 1890 la producción de oro fué de 115 millones de dólares. En 1891 de 120. En 1892 de 116. En 1893 de 157. En 1894 de 180. En 1895 de 203.

Como se ve, la cosecha de oro va en progresión constante, lo cual no deja de ser un consuelo para los que tengan todavía esperanzas de ser poseedores de unas cuantas arrobas del anfibio metal.